

Solicitud de reembolso para cargador de vehículo eléctrico

Clientes comerciales de Colorado - Cargador de nivel 2

1 de enero de 2026 - 31 de diciembre de 2026

Lista de verificación para el reembolso

Obtenga su reembolso más rápido marcando estos sencillos pasos antes de enviar su solicitud por correo. Las solicitudes completas y precisas resultan en menos demoras para recibir su cheque de reembolso.

- Envíe un correo electrónico a ReadyEV@blackhillsenergy.com para evaluar sus necesidades de carga y programar una evaluación en sitio.
- Reúnase con Black Hills Energy para un recorrido por el sitio para deter minar la ubicación de su instalación y contacte a un electricista calificado para la instalación.
- Revise los Términos y Condiciones y firme y feche la solicitud.
- Llene completamente la solicitud
- Adjunte todos los recibos como prueba de compra del cargador inteligente y la instalación eléctrica del equipo.
- Haga y guarde copias de todos los documentos y solicitudes.
- Envíe la solicitud y toda la documentación de respaldo a:
Black Hills Energy
Attn: Electric Vehicle Program
P.O. Box 1400
Rapid City, SD 57709
- o envíe un correo electrónico a ReadyEV@blackhillscorp.com

El incumplimiento de cualquiera de los requisitos anteriores puede resultar en la denegación del reembolso.

Requisitos de elegibilidad

Para calificar para el reembolso, debe:

1. Ser un cliente de electricidad no residencial de Black Hills Energy con una cuenta al día.
2. Aceptar la instalación, la posesión, operación y mantenimiento de nuevos equipos de carga de vehículos eléctricos por su cuenta por un proveedor de red calificado y aprobado por Black Hills Energy durante un período de al menos cinco (5) años después de la fecha de instalación de los cargadores públicos.
3. Instalar una línea de servicio y un medidor separados y dedicados únicamente a la carga de vehículos eléctricos. No se permite el uso combinado (cargas que no son de vehículos eléctricos).
4. Tener derecho a instalar, poseer, operar y mantener equipos de carga de vehículos eléctricos en el sitio. Si no es propietario del sitio, deberá obtener las aprobaciones requeridas de los propietarios, arrendadores y/u oficinas corporativas para instalar equipos de carga de vehículos eléctricos y proporcionar evidencia escrita de dichas aprobaciones a Black Hills Energy cuando se solicite.
5. Obtener todos los permisos necesarios y cumplir con todas las leyes, reglas, códigos y regulaciones aplicables para la instalación de equipos de carga de vehículos eléctricos.
6. Comprar e instalar equipos de carga de vehículos eléctricos calificados entre el 1 de enero de 2026 y el 31 de diciembre de 2026, disponibles para usos de empleados, inquilinos y/o públicos. Black Hills Energy debe recibir la solicitud de reembolso a más tardar el 31 de diciembre de 2026 para calificar para el reembolso.
7. Aceptar la incorporación de la marca de Black Hills Energy, suministrada por Black Hills Energy, en todos los cargadores de vehículos eléctricos instalados bajo este programa de reembolso.
8. Aceptar la participación en encuestas, auditorías en sitio y revisión de datos de uso de cargadores de vehículos eléctricos.

CARGADORES DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS CALIFICADOS

Fabricante/Modelo	Cantidad del reembolso (Público, Lugar de Trabajo, Vivienda Multifamiliar)	Cantidad del reembolso (Vivienda multifamiliar gubernamental, sin fines de lucro y calificada según ingresos)
Lista de productos examinados por EPRI (www.epri.com/vpl)	Hasta \$2,000 por puerto	Hasta \$3,000 por puerto

Información del equipo (A ser llenado por el distribuidor/contratista para el equipo instalado por el distribuidor/contratista.)

Llene la información para el reembolso aplicable para el que está solicitando:

CARGADORES DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS COMERCIALES DE NIVEL 2 CUALIFICADOS

Fabricante	Núm. de modelo	Núm. de serie

Información del cliente (A llenarse por el cliente)

Número de cuenta

(Ubicado en la esquina superior derecha de la factura de eléctrica de Black Hills Energy)

Nombre en la cuenta _____

Dirección de instalación _____

Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____

Tel: Día _____ Noche : _____

Correo electrónico _____

Tipo de cliente: Dueño de casa Arrendatario

Constructor Propietario Otro _____

Nombre/dirección del cliente a donde se debe enviar el cheque de reembolso, si es diferente:

Nombre _____
(Por favor imprimir)

Dirección _____

Ciudad _____ Estado _____ Código Postal _____

¿Dónde se enteró de nuestros reembolsos?

- Inserto de factura Cartelera Anuncio de puerta
- Correo electrónico Evento Volante Artículo de periódico Anuncio impreso Radio Sitio web
- Otro (especifique) _____

Referencia por: Auditor Amigo/pariente

Contratista/distribuidor/installador

Otro (especifique) _____

Certificación/Información para electricistas

(A ser llenado por el distribuidor/contratista para el equipo instalado por el distribuidor/contratista)

Nombre del distribuidor/contratista _____
(Por favor imprimir)

Dirección del distribuidor _____

Ciudad _____ Estado ____ ZIP _____

Teléfono _____

Fax _____

Correo electrónico _____

Firma del distribuidor/contratista _____

Envíe la solicitud completa y las facturas detalladas a:

Black Hills Energy
Attn: Electric Vehicle Program
P.O. Box 1400
Rapid City, SD 57709
o envíe los documentos por correo electrónico a
ReadyEV@blackhillsenergy.com

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para obtener más información o descargar solicitudes adicionales, vaya a blackhillsenergy.com/ev o envíe un correo electrónico a ReadyEV@blackhillsenergy.com.

Términos y condiciones

Detalles del reembolso

Al recibir toda la documentación y hacerse la validación del cumplimiento, Black Hills Energy proporcionará el reembolso del cargador de vehículos eléctricos comerciales, que consiste en un reembolso por un monto de hasta: (1) \$2,000 por puerto de carga de vehículos eléctricos de Nivel 2 (240 voltios) para uso comercial o sitios de cobro de viviendas multifamiliares, (2) \$3,000 por puerto de carga de vehículos eléctricos de Nivel 2 (240 voltios) para sitios de carga gubernamentales, sin fines de lucro 501(c)(3) o viviendas multifamiliares donde el 66% o más de los residentes se consideran de bajos ingresos o calificados por sus ingresos. El monto del reembolso no puede excederse al costo del equipo e instalación de carga del vehículo eléctrico. Usted es responsable de pagar todas las obligaciones de impuestos como resultado de recibir el reembolso del cargador de vehículos eléctricos comerciales. El estado de Colorado exige que la instalación del cargador la realice un maestro electricista con licencia, un electricista oficial con licencia, un técnico de cableado residencial con licencia o un aprendiz de electricidad debidamente supervisado.

Disponibilidad del reembolso

Black Hills Energy ofrece una cantidad limitada de reembolsos que se pagan por orden de llegada. La disponibilidad está sujeta al número total de participantes del programa. Black Hills Energy se reserva el derecho de cancelar o modificar este programa de reembolso en cualquier momento a su exclusivo criterio. Black Hills Energy no hace declaraciones ni garantiza si usted calificará o no para recibir el reembolso.

Datos de uso del cargador de vehículos eléctricos

Los datos de uso proporcionados a Black Hills Energy a través de Advanced Metering Infrastructure (AMI, por sus siglas en inglés) pueden ser utilizados internamente por Black Hills Energy y pueden ponerse a disposición de forma agregada y sin identificación personal para la Comisión de Servicios Públicos del Estado de Colorado.

Derechos de auditoría

Black Hills Energy se reserva el derecho de seleccionarlo para una auditoría para verificar la instalación del equipo de carga de vehículos eléctricos con reembolso. Por la presente, usted da su consentimiento para dicha auditoría y acepta otorgar a Black Hills Energy acceso a la propiedad en la medida razonablemente necesaria para realizar dicha auditoría. Si en la auditoría se descubre que el equipo de carga del vehículo eléctrico no se ha instalado de acuerdo con estos términos y condiciones, entonces se podrá rescindir la concesión del reembolso.

Liberación e indemnización

Usted acepta liberar, indemnizar y eximir de responsabilidad a Black Hills Energy, sus afiliados, sus respectivos funcionarios, directores, accionistas y empleados de y contra todas y cada una de las causas de acción, daños, pérdidas, reclamos, gastos, demandas y costos (incluidos los honorarios de abogados), que resulten de, surjan de, o de cualquier manera estén relacionados con el equipo de carga del vehículo eléctrico, reembolso o cualquier impuesto asociado con el mismo. Black Hills Energy no es parte de ninguna transacción de venta entre usted y el proveedor calificado de equipos de carga de vehículos eléctricos. La responsabilidad de Black Hills Energy en relación con este programa se limitará estrictamente a la realización de ciertos pagos de reembolso para cargadores de vehículos eléctricos elegibles para el programa, y Black Hills Energy no hace, ni proporcionará y específicamente renuncia a todas y cada una de las representaciones, garantías, o convenios de cualquier tipo, expresas o implícitas, en relación con el equipo de carga de vehículos eléctricos y el programa de reembolso del cargador de vehículos eléctricos residenciales en sí, incluidas, entre otras, las garantías implícitas de comerciabilidad e idoneidad para un propósito particular. Black Hills Energy no será de ninguna manera responsable de ningún equipo de carga de vehículos eléctricos instalado por, o de cualquier acto u omisión de, cualquier otra entidad o individuo, incluido, entre otros, el fabricante del equipo o cualquier electricista, técnico u otro proveedor de servicio.

TARIFAS COMERCIALES POR HORA DEL DÍA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

PEQUEÑO SERVICIO GENERAL

Cargo al cliente: \$11.39 / factura

Cargo veraniego de energía para horas pico: \$0.20900/kWh

Cargo veraniego de energía en horas no pico: \$0.06943/kWh

Cargo no veraniego de energía en horas pico: \$0.14096/kWh

Cargo no veraniego de energía en horas no pico: \$0.06943/kWh

SERVICIO GENERAL GRANDE (DEMANDA)

Cargo al cliente: \$64.00 / factura

Cargo por demanda: \$6.35 / kW

Cargo veraniego de energía en horas pico: \$0.38879 / kWh

Cargo veraniego de energía en horas no pico: \$0.13010/kWh

Cargo no veraniego de energía en horas pico: \$0.26101/kWh

Cargo no veraniego de energía en horas no pico: \$0.13010/kWh

Verano: De junio a septiembre En horas pico: 1:00 PM - 7:00 PM

No veraniego: Octubre a mayo En frecuencia pico: Lunes a viernes (salvo los días festivos)

SERVICIO GENERAL GRANDE (NO DEMANDA)*

Cargo al cliente: \$64.00 / factura

Cargo de energía en horas pico: \$0.25848/kWh

Cargo de energía en horas no pico: \$0.21540/kWh

En horas pico: 3:00 PM - 9:00 PM

En frecuencia pico: Lunes a viernes (salvo los días festivos)

*Solo carga rápida pública

Firma del cliente y certificación

Al firmar a continuación, acepta todos los términos y condiciones.

Nombre (impreso): _____

Firma: _____

Fecha: _____